



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 9 de diciembre de 2020

NÚM. 137

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre la participación de las entidades locales de Navarra en los proyectos financiados con los fondos europeos, por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 3).
- Pregunta sobre las declaraciones realizadas contra del Régimen Foral de Navarra, por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 4).
- Pregunta sobre las instalaciones del Instituto de Enseñanza Secundaria de Sarriguren, por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (Pág. 4).
- Pregunta sobre la valoración por parte del Instituto de Salud Pública y Laboral de la comida organizada en el Palacio de Navarra con directivos de una empresa multinacional, por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso (Pág. 5).
- Pregunta sobre declaraciones de Arnaldo Otegi con relación a los presupuestos del Estado, por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 6).
- Pregunta sobre la atención sanitaria a patología no covid, por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 6).
- Pregunta sobre los escenarios y plazos para la vacunación contra el covid-19, por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce (Pág. 7).
- Pregunta sobre el derecho a 24 semanas de permiso por nacimiento para una familia monoparental, por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 7).
- Pregunta sobre la armonización de las normas tributarias, por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero (Pág. 8).
- Pregunta sobre el proyecto educativo “Memoria y Prevención del Terrorismo”, por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo (Pág. 9).
- Pregunta sobre las medidas a adoptar en las próximas Navidades en relación con la covid-19, por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo (Pág. 9).
- Pregunta sobre las partidas presupuestarias destinadas a las televisiones en Navarra, por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 10).

- Pregunta sobre las ayudas a la hostelería navarra, por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 10).
- Pregunta sobre la implementación del Plan Corresponsable en Navarra, por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 11).
- Pregunta sobre el desarrollo de la Ley Foral 4/2019, de Reforma de la Administración Local, por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 11).
- Pregunta sobre el chat de militares jubilados que defienden fusilar a 26 millones de personas, por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 12).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la participación de las entidades locales de Navarra en los proyectos financiados con los fondos europeos

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la participación de las entidades locales de Navarra en los proyectos financiados con los fondos europeos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Cómo va a articular el Gobierno de Navarra la participación de las entidades locales en la ejecución de proyectos que cuenten con financiación del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia y qué oportunidad van a tener dichas entidades para poder presentar proyectos al Programa “Next Generation, una visión para Navarra” o qué ventanilla va articular para que puedan tener la oportunidad de ser incluidos en la Estrategia de transición ecológica/Transizio ekologikorako estrategia Navarra-Nafarroa Green?

Iruñea, a 1 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

Pregunta sobre las declaraciones realizadas contra del Régimen Foral de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las declaraciones realizadas contra del Régimen Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

En estos días, y respecto al debate en torno a la fiscalidad y los impuestos que están en vigor en las distintas comunidades autónomas, algunos responsables políticos e institucionales han pedido que se acabe con el Régimen Foral de Navarra, que consideran un privilegio y una falta de solidaridad. ¿Considera la Presidenta de Navarra, que esas afirmaciones se ajustan a la realidad?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

Pregunta sobre las instalaciones del Instituto de Enseñanza Secundaria de Sarriguren

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las instalaciones del Instituto de Enseñanza Secundaria de Sarriguren, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerria, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Gobierno en sesión del próximo Pleno de control de este Parlamento, previsto para el día 10 de diciembre de 2020.

El Instituto de Sarriguren consta actualmente de 12 aulas ordinarias. Durante el año 2021 deberán concluir las obras de ampliación del volumen constructivo actual con una segunda planta. Así se duplicará el número de aulas ordinarias, además de dotar al centro de despachos, laboratorios, departamentos, aseos y pasillos varios.

La parcela FP1 donde está actualmente construido el Instituto de Enseñanza Secundaria del Valle de Egües, y la parcela DD14 donde está prevista otra ampliación en 2022 están separadas por un tramo peatonal de la calle Urederra.

Para Izquierda-Ezkerria es imprescindible la unión de estos tres espacios (dos parcelas y un camino peatonal) para conseguir un único espa-

cio educativo que integre todas las instalaciones del IES Sarriguren.

En nuestra opinión, la solución más óptima es una ampliación en horizontal tanto desde el punto de vista de sostenibilidad económica, ambiental, como de eficiencia y eficacia en el desarrollo de las funciones de los y las diferentes profesionales del instituto. Un solo edificio es más funcional en relación con la optimización del uso de zonas comunes, facilita la organización de espacios, tiempos y actividades curriculares y supone, ade-

más, ahorro energético y de gastos de funcionamiento del centro.

¿Qué posición tiene el Gobierno de Navarra respecto a la creación de un único espacio educativo integrado para las instalaciones del IES Sarriguren y qué acciones legislativas, proyectivas y soluciones tiene previstas al respecto?

Pamplona-Iruña, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

Pregunta sobre la valoración por parte del Instituto de Salud Pública y Laboral de la comida organizada en el Palacio de Navarra con directivos de una empresa multinacional

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración por parte del Instituto de Salud Pública y Laboral de la comida organizada en el Palacio de Navarra con directivos de una empresa multinacional, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué opinión le merece a la Presidenta la valoración que, según señala un medio de comunicación, hizo el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra considerando “contrario a la normativa en vigor” e “imprudente” un evento como la comida que usted organizó en el Palacio de Navarra recientemente con directivos de una empresa multinacional y, en el caso de que no conozca esa valoración, ha solicitado una al respecto?

Pamplona, 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

Pregunta sobre declaraciones de Arnaldo Otegi con relación a los presupuestos del Estado

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre declaraciones de Arnaldo Otegi con relación a los presupuestos del Estado, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta en el próximo Pleno:

¿Qué opinión le merecen a la Presidenta las declaraciones de Arnaldo Otegi en las que afirmó que “la república independiente vasca pasa por decir sí a los presupuestos” y cómo las interpreta con relación al acuerdo presupuestario que ha firmado su Gobierno con Bildu en Navarra?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020.

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

Pregunta sobre la atención sanitaria a patología no covid

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la atención sanitaria a patología no covid, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Qué impacto en Salud está teniendo en la población navarra la atención sanitaria a patología no covid?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre los escenarios y plazos para la vacunación contra el covid-19

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA ISABEL ANSA ASCUNCE

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los escenarios y plazos para la vacunación contra el covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

La vacuna no es el único recurso frente a la covid, pero sí el más importante para contener el

virus y devolver a la sociedad una cierta normalidad. Las diferentes etapas en las que se ha ido avanzando en la investigación así como la publicación de resultados prometedores están dando lugar a un horizonte cercano para conseguirlo. Sin embargo, otros intereses menos sanitarios han hecho que noticias de todo tipo sobre las vacunas vayan ocupando todos los medios de comunicación y redes, mezclando demasiados temas y dando patente de certeza a muchas elucubraciones, inexactitudes y bulos.

Entendemos que la población anhela vacunas y puede suponer un punto de esperanza el tener ese horizonte tan cercano, pero las contradictorias informaciones, los espurios intereses y el baile de fechas al que hemos asistido desde hace meses hacen que esta perspectiva sea más un punto de frustración que de esperanza.

Por todo ello:

¿Qué escenarios y plazos contempla el Gobierno de Navarra para la vacunación contra el covid-19?

En Pamplona-Iruña, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce

Pregunta sobre el derecho a 24 semanas de permiso por nacimiento para una familia monoparental

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el derecho a 24 semanas de permiso por nacimiento para una familia monoparental, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del 10 de diciembre por parte del Consejera de Derechos Sociales.

Tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco por la que por fin se reconoce el derecho a 24 semanas de permiso para una familia monoparental,

¿Qué acciones a tomar recomienda el Gobierno de Navarra a las familias monoparentales de la Comunidad Foral para acceder a ese derecho?

En Pamplona-Iruñea, a 2 de diciembre 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre la armonización de las normas tributarias

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la armonización de las normas tributarias, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa De Simón Caballero, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada en el próximo Pleno de Control de este Parlamento previsto para el próximo día 10 de diciembre de 2020.

Reconocemos el problema que ha generado la Comunidad de Madrid con su política de bajada general de impuestos (incluida la eliminación de

impuestos como el de Sucesiones y Patrimonio). Las derechas pretenden convocar a las comunidades autónomas a una carrera de reformas fiscales a la baja, reduciendo impuestos a quienes más tienen.

Una carrera en la que consideramos que no cabe participar, ya que, sin duda, una armonización fiscal "a la baja", además de ser social y fiscalmente injusta, dañaría la calidad de los servicios públicos, los mermaría y fomentaría la privatización de los mismos. Los problemas y las desigualdades fiscales no son entre territorios, son entre contribuyentes que han de aportar a las arcas públicas en función de su riqueza y beneficios.

Desde Izquierda-Ezkerra queremos recordar que el Impuesto de Sociedades aporta sólo el 5-6% de la recaudación total tributaria, mientras que el IRPF o el IVA aportan cada uno en tomo al 30%.

¿Cuál es la opinión y posición del Gobierno de Navarra en relación con el debate abierto sobre la posible armonización de las normas tributarias en las comunidades autónomas del Estado?

Pamplona-Iruñea, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

Pregunta sobre el proyecto educativo “Memoria y Prevención del Terrorismo”

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto educativo “Memoria y Prevención del Terrorismo”, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Aguirre Oviedo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jorge Aguirre Oviedo, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, para su contestación en el Pleno del día 10 de diciembre, la siguiente pregunta oral.

Teniendo conocimiento de que el Gobierno de España ha elaborado el proyecto educativo “Memoria y Prevención del Terrorismo” y que el Gobierno de España va a presentarlo en la Comunidad Foral de Navarra, según ha anunciado el Ministro del Interior

¿Qué tiene previsto realizar el Departamento de Educación a este respecto?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Jorge Aguirre Oviedo

Pregunta sobre las medidas a adoptar en las próximas Navidades en relación con la covid-19

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas a adoptar en las próximas Navidades en relación con la covid-19 formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del próximo 10 de diciembre de 2020, la siguiente pregunta oral.

Basándose en la efectividad de las restricciones adoptadas para el control de la pandemia del covid-19 en Navarra, ¿cuáles son las medidas que se prevé adoptar durante el periodo de Navidad?

Pamplona, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

Pregunta sobre las partidas presupuestarias destinadas a las televisiones en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a BAKARTXO RUIZ JASO

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las partidas presupuestarias destinadas a las televisiones en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Bakartxo Ruiz Jaso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo

establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta de máxima actualidad para que sea respondida por el Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, don Javier Remírez Apesteguía, en el Pleno del próximo jueves 10 de diciembre.

¿Cuáles son las razones por las que en el proyecto de presupuestos elaborado por su Departamento para el año 2021 se establece un trato privilegiado mediante un convenio específico con una televisión que emite en Navarra por 1,3 millones de euros, mientras al resto de televisiones se les asigna una partida de 350.000 euros en la que participarían en concurrencia competitiva, y qué consecuencias puede tener esta decisión en el sector audiovisual de Navarra?

En Iruñea, a 2 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

Pregunta sobre las ayudas a la hostelería navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las ayudas a la hostelería navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Considera usted que, dada la situación que está atravesando la hostelería navarra, las ayudas anunciadas por el Gobierno de Navarra son "Ayudas a la alemana" y suficientes?

Pamplona, a 4 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre la implementación del Plan Corresponsable en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la implementación del Plan Corresponsable en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, presenta la siguiente pregunta para su debate en el Pleno:

Los Presupuestos Generales del Estado de 2021 recogen el Plan Corresponsable con una dotación presupuestaria de 200 millones para crear una red pública de cuidadoras y cuidadores cualificados que garantice que las familias con hijas e hijos menores de 14 años puedan ser atendidas, de tal forma que el Estado se corresponsabilice de esta tarea y, además, se cree trabajo digno.

¿Cómo va a gestionar Navarra esos fondos para implementar el plan?

En Pamplona-Iruña, a 4 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre el desarrollo de la Ley Foral 4/2019, de Reforma de la Administración Local

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el desarrollo de la Ley Foral 4/2019, de Reforma de la Administración Local, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Pablo Azcona Molinet, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al

amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno del 10 de diciembre por el Consejero de Cohesión Territorial.

Recientemente hemos conocido el informe de fiscalización del sector público local de 2018 elaborado por la Cámara de Comptos, en cuyas conclusiones se insta al Gobierno y a esta Cámara a desarrollar la Ley Foral 4/2019, de Reforma de la Administración Local.

Por todo ello:

¿Cómo piensa su Departamento responder a las recomendaciones que en esta materia ha realizado la Cámara de Comptos?

En Pamplona-Iruña, a 4 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

Pregunta sobre el chat de militares jubilados que defienden fusilar a 26 millones de personas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el chat de militares jubilados que defienden fusilar a 26 millones de personas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, solicita que la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 10 de diciembre sea la siguiente:

Recientemente hemos conocido la existencia de un chat de WhatsApp que lo componen militares jubilados que muestran un rechazo absoluto al Gobierno del Estado. El PP, parte de la coalición de Na+, no ha sido capaz de condenar los hechos. Por eso, preguntamos al Gobierno:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de Navarra ante la no condena del Partido Popular sobre el contenido del chat de militares jubilados que defienden fusilar a 26 millones de personas?

En Pamplona-Iruñea, a 4 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza